

## **GRATITUD DEL MUTUALISMO LABORAL AL MINISTRO DE TRABAJO**

**"El ahorro logrado por una buena administración y el celo de los funcionarios ha permitido mejorar algunas prestaciones"**

Ha visitado en su despacho oficial al ministro de Trabajo, al que acompañaba el subsecretario del Departamento, una Comisión presidida por el director general de Previsión, Sr. Amblés, y en la que figuraban presidentes, directores y funcionarios de las Mutualidades Laborales, con el secretario general del Servicio, Sr. Menéndez Vives. El motivo de la visita fué expresar al Sr. Sanz Orrio la gratitud de todos los mutualistas por las mejoras ordenadas recientemente sobre elevación del salario regulador de la pensión de larga enfermedad, implantación del subsidio en favor de parientes en las mutualidades donde no se hallaba establecido, nuevas prestaciones de natalidad y la aprobación del Estatuto de Funcionarios del Mutualismo Laboral.

El director de la Mutualidad Laboral de Artes Gráficas glosó la trascendencia de las mejoras introducidas en las prestaciones mutualistas y manifestó que se complacía en expresar al ministro la satisfacción en nombre de todos. Seguidamente el Sr. Menéndez Vives agradeció en nombre de los funcionarios la aprobación del Estatuto que regula sus derechos y obligaciones.

Por último, el Sr. Sanz Orrio, dijo que las mejoras otorgadas, a pesar de no ser cuan-

tiosas materialmente, revisten singular importancia en estos momentos, dada la actual política económica del Gobierno, cuyas medidas impuestas por el supremo interés nacional se ha procurado no afecten a los sectores más humildes. Tal es el significado de las disposiciones dictadas, que han sido posibles merced al ahorro logrado por una buena administración, con disminución de gastos y aumento en los rendimientos de las inversiones con ayuda de los funcionarios, a quienes también, en mínima parte, se les compensa con el nuevo Estatuto. Terminó el ministro diciendo que debe seguirse esta política de austeridad y buena administración para proporcionar paulatinamente nuevos beneficios a mutualistas y funcionarios dentro de las medidas de gobierno y de una base de equilibrio entre las atenciones sociales y económicas.